



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 15
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 26 DE JULIO DE 2023**

En Quito, hoy 26 de julio de dos mil veintitrés, a las 09h30, se instala en Sesión Extraordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside el Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Decano de la Facultad; asisten los siguientes miembros: Ing. Flavio Arroyo Morocho, PhD., Subdecano de la Facultad; Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Srta. Dayana Urgilés Rodríguez, Representante Principal de los Estudiantes; Sra. Paulina Correa López, Representante Alternativa de los Empleados y Trabajadores; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazurto, PhD., Directora de la Carrera de Sistemas de Información; Ing. Felipe Borja Borja, PhD., Director de la Carrera de Computación; Ing. Mauricio Fuentes Fuentes, PhD., Director de la Carrera de Diseño Industrial; e Ing. Boris Herrera Flores, PhD., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad e Ing. Byron Freire Gavilanes, Vicepresidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Exposición de los docentes y estudiantes de la Carrera de Computación Gráfica, sobre los Proyectos de Investigación que desarrollan con otras carreras de la universidad:
 1. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, proyecto "Megabones".
 2. Facultad de Comunicación Social, proyecto "Las Tierras sin Nombre".
2. Asuntos de Facultad

Se aprueba el Orden del día

1 EXPOSICIÓN DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE COMPUTACIÓN GRÁFICA, SOBRE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE DESARROLLAN CON OTRAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD:

1. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, proyecto "Megabones".
2. Facultad de Comunicación Social, proyecto "Las Tierras sin Nombre".

De conformidad a la resolución adoptada el 12 de julio de 2023, con oficio No. 572-2023-SFI del 17 de julio de 2023, en relación a la solicitud del oficio Nro. UCE-FING-CC-2023-0044-O del 10 de julio de 2023, de la Dirección de Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación, de la que se resolvió planificar una reunión presencial extraordinaria de Consejo Directivo de la facultad, con el propósito de que docentes y estudiantes, puedan exponer dos



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 15
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 26 DE JULIO DE 2023

proyectos de investigación de la Carrera de Computación Gráfica, desarrolladas con otras carreras de la universidad, según el siguiente detalle:

1. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Proyecto "Megabones".
2. Facultad de Comunicación Social, Proyecto "Las Tierras sin Nombre"

Cumpliendo con la resolución expuesta, se recibió a los docentes y estudiantes de la Carrera de Computación Gráfica, quienes realizaron la exposición mediante diapositivas, de los proyectos que la referida carrera, desarrolla con otras facultades de la universidad:

1. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Proyecto "Megabones"
Interviene la señorita Veruzka Morales Mayorga, quien culmino la malla de la Carrera de Computación Gráfica, así como los señores Docentes Fis. Bayardo Campuzano; MSc.; y, Dis. Yuri García, MSc., explicando el referido proyecto desarrollado con colaboración de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el cual tiene por objeto el diseño de una plataforma con técnicas de modelado y fotogrametría a partir de la estructura ósea de un perro, con imágenes de los huesos y ensamblaje de su esqueleto.

2. Facultad de Comunicación Social, Proyecto "Las Tierras sin Nombre"
Intervienen los estudiantes de la Carrera de Computación Gráfica, Grace Peñafiel Becerra y Emilio Vargas Vivas, explicando sobre el proyecto en mención el cual cuenta con la colaboración de alumnos de la Facultad de Comunicación Social, expuesto en el Museo de la Universidad Central del Ecuador, el cual tiene por objeto reunir el escenario virtual, denominado: Multiverso con modelado 3D de piezas arqueológicas y mitos locales.

El Ing. Felipe Borja, Director de la Carrera de Computación, así como los docentes Fis. Bayardo Campuzano; MSc.; y, Dis. Yuri García, MSc., exponen la propuesta y solicitan el apoyo para la realización del proyecto de modelado 3D de huesos del cráneo humano, conjuntamente con la Facultad de Odontología de la universidad, del cual el señor Decano de la facultad, señala se colaborará con el desarrollo del mismo.

Los miembros del Consejo Directivo, agradecen por la presentación efectuada y sugieren se siga trabajando en conjunto en proyectos entre carreras y otras facultades, sugiriendo que se difundan con el propósito de motivar a los estudiantes de los semestres inferiores a continuar con el desarrollo de nuevos proyectos. - **Resolución:**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 15
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 26 DE JULIO DE 2023

1.- Felicitar al Ing. Felipe Borja, PhD., Director de la Carrera de Computación Gráfica/Computación, a los docentes Fis. Bayardo Campuzano y Dis. Yuri García, así como a los estudiantes Grace Peñafiel Becerra, Emilio Vargas Vivas y Veruzka Morales Mayorga, quien culminó la malla de la Carrera de Computación Gráfica, por la presentación de los proyectos de la Carrera de Computación Gráfica/Computación, que enaltecen a la facultad; y,

2.- Realizar un reconocimiento a los estudiantes de la Carrera de Computación Gráfica, participantes en los proyectos:

1. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Proyecto "Megabones"; y,
2. Facultad de Comunicación Social, Proyecto "Las Tierras sin Nombre".

2. ASUNTOS DE FACULTAD

2.1 Mediante memorando No. 249-2023-DC del 30 de junio de 2023, suscrito por el Ing. Mauricio Fuentes, PhD., como Presidente del Subcomité Paritario de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente de la facultad, mediante el cual solicita se designe un reemplazo en lugar del docente Ing. César Morales, MSc., como miembro del Subcomité Paritario de Seguridad Salud Ocupacional y Ambiente de la facultad, ya que por correo electrónico recibido el 29 de junio de 2023, solicita se designe a otra persona, debido a que por su alta carga de trabajo en la DTIC de la universidad, no puede colaborar en esta función.-

Resolución: Solicitar la colaboración del Ing. Luis Morales, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil, para que converse con los docentes Ing. Paulina Viera, Ing. Mario León e Ing. Paúl León, y el apoyo del Ing. Mauricio Fuentes, PhD., Director de la Carrera de Diseño Industrial, para que dialogue con los Ing. Mario Rivera e Ing. Flor María Escobar, con el propósito de establecer la terna para el reemplazo del Ing. César Morales, MSc., como miembro alterno del Subcomité Paritario de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente de esta unidad académica.

2.2 En base a la resolución de Consejo Directivo del 07 de junio de 2023, sobre: "(...) devolver el oficio No. 192-P-S del Consejo de Posgrado de la facultad y antecedentes, con el propósito de que se complemente con un informe financiero y el porcentaje de avance en la malla del Arq. Lenin Napoleón Zapatier Córdova, en la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección - 3era. Cohorte (...)", el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, remite el oficio No. 274-P-S del 12 de julio de 2023, de lo que se debe señalar:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 15
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 26 DE JULIO DE 2023

Que con oficio No. 122-P-S del 21 de abril de 2023, el Consejo de Posgrado de la facultad, conoció el pedido del Sr. Zapatier y resolvió: *"Avocar conocimiento e informar al Arq. Lenin Napoleón Zapatier Córdova estudiante de la Maestría de Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección – 3era. Cohorte, señalando que se niega la petición por las siguientes causales: • Inconsistencias en los documentos adjuntos. • No se puede validar las firmas. • No hay un certificado que indique que deba suspender, de manera permanente, sus actividades académicas."*

Que con oficio S/N del 24 de mayo de 2023, suscrito por el Arq. Lenin Zapatier, estudiante de la Maestría de Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección – 3era. Cohorte, da contestación al oficio No. 122-P-S, indicando que: *"Al encontrarse justificado que por fuerza mayor debo retirarme obligatoriamente de mis estudios, pido a Usted, se me devuelva en proporción al tiempo que falta para culminar el período académico los valores que tengo cancelados ya que no recibiré este servicio por causa de fuerza mayor, durante el tiempo que falta para culminar la Maestría CONSTRUCCIONES CIVILES, MENCIÓN EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN -3ERA COHORTE."*

Que al respecto de la petición del Arq. Zapatier, el Reglamento General para los Programas de Posgrado con trayectoria profesional de la Universidad Central del Ecuador, en su artículo 53, establece: *"Retiro de asignaturas, cursos, módulos o sus equivalentes. Un estudiante que curse un Programa de Posgrado podrá retirarse voluntariamente de una, varias o todas las asignaturas, cursos, módulos o sus equivalentes en un período académico ordinario, siempre y cuando no se haya cumplido más del treinta por ciento (30%) de las horas del componente de aprendizaje en contacto con el docente de la asignatura, curso, módulo o su equivalente, según las disposiciones contenidas en el Reglamento de Régimen Académico. (...)"*.

Que el artículo 54 del mencionado reglamento, señala: *"Devolución de aranceles. El estudiante tendrá derecho al reembolso del valor cancelado por concepto de arancel, por retiro del Programa, debidamente justificado, de acuerdo a causales de fuerza mayor, fortuitas, de salud, empleo, entre otros que el Consejo de Posgrado lo considere; siempre y cuando dicha devolución no afecte al presupuesto del Programa y su desarrollo (...)"*.

Que con memorando No. 191 P-F del 15 de junio de 2023, la Eco. Paulyna Rivadeneira, Analista Contable del Consejo de Posgrado de la facultad, informa que: *"(...) el Presupuesto de dicha Maestría ya fue reformado y aprobado mediante Resolución RCE-S.O.005 N.025-2023 del 15 de febrero de 2023, por un*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 15
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 26 DE JULIO DE 2023

valor de \$ 126.091.44, acorde a los ingresos percibidos; y es con este presupuesto codificado que la maestría está ejecutándose y se encuentra en proceso de devolución, el aporte del 10% a la Administración Central.”, y también informa que “A la vez pongo en conocimiento la recomendación emitida por la Unidad de Auditoría Interna - UCE, que en el informe emitido a la facultad mediante la Resolución de la Comisión Económica del Universidad Central, emitida el 19 de mayo de 2004, que textualmente dice: (...) que los participantes en las maestrías, en caso que se retiren de los diferentes cursos, no tendrán derecho al reembolso de los dineros y que tienen que cancelar todos los valores acordados...”.

Que a través del oficio No. 50-JF-M3-2023 del 12 de julio de 2023, el Ing. Jorge Fraga, MSc., Coordinador de la Maestría de Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección – 3era. Cohorte, indica que: *“...en referencia al estado de Desarrollo de la Maestría en mención me permito indicar que, al momento se han desarrollado – terminado 6 módulos y está en desarrollo el módulo 7, los 5 primeros módulos corresponden al Primer Período y las 2 cátedras restantes corresponden al Segundo Período, con el siguiente detalle...”*, y además informa que, *“Hasta el módulo 6 se han completado 233 horas en Contacto con el Docente, de 708 horas totales en Contacto con el Docente, planificadas para el programa de Maestría, es decir el 32.91%. Debo manifestar que el Sr. Zapatier Córdova Lenin Napoleón, ha cursado hasta el módulo 06, con asistencias y entrega de trabajos que le han permitido ser evaluado por parte de los docentes.”.*

Que el Arq. Zapatier Córdova Lenin Napoleón, ha cursado hasta el módulo 06, con asistencias, entrega de trabajos que le han permitido ser evaluado por parte de los docentes y tiene un avance de la malla del 32.91%.

Del análisis de la documentación presentada.- **Resolución:** Ratificar la decisión tomada por Consejo de Posgrado de la facultad, negando la devolución de la matrícula del Arq. Zapatier Córdova Lenin Napoleón, al no demostrar debidamente el estado o condición de salud argüido, determinándose una enfermedad o padecimiento grave que justifique su petición de retirarse de la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección – 3era. Cohorte, con los certificados médicos presentados, así como por incumplir lo establecido en los artículos 53 y 54 del Reglamento General para los Programas de Posgrado con trayectoria profesional de la Universidad Central del Ecuador, de conformidad al memorando No. 191 P-F del 15 de junio de 2023, de la Eco. Paulyna Rivadeneira, Analista Contable del Consejo de Posgrado de la facultad, y al oficio No. 50-JF-M3-2023 del 12 de julio de 2023, del Ing. Jorge Fraga, MSc., Coordinador de la Maestría de Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección – 3era. Cohorte.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 15
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 26 DE JULIO DE 2023

2.3 Con oficio No. 280-P-S del 20 de julio de 2023, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, anexa el oficio S/N del 18 de julio de 2023, suscrito por la Ing. Margarita Flor, Ph.D., Docente de la facultad, en donde indica que: *"(...) paso a solicitarle de favor me permita saber las razones por las cuales no se me ha considerado como docente para dictar el Módulo de Lean Construction (Construcción sin pérdidas), en la Maestría de Gestión de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección 3er cohorte."*

Al respecto, luego de la revisión, análisis respectivo y considerando del proceso de selección de docentes para maestrías del Consejo de Posgrado de la facultad, no constituye una convocatoria de méritos y oposición con fases, requisitos, matrices de calificaciones que se pueda considerar o apelar. - **Resolución:**

1. Avocar conocimiento del oficio No. 280-P-S del 20 de julio de 2023, de la Dirección del Consejo de Posgrado de la facultad, en el que se anexa el oficio S/N del 18 de julio de 2023, suscrito por la Ing. Margarita Flor, Ph.D., Docente de la facultad, y explicar el proceso para la selección de docentes para las maestrías, que se ejecutan con el Consejo de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas:

- De conformidad al principio de libertad de contratación, la selección de docentes para posgrado se realiza de manera imparcial del análisis de la hoja de vida de la terna presentada por el Coordinador de maestría y el Consejo de Posgrado de la facultad, de la que cualquiera de los postulantes puede ser elegido o no, considerando parámetros como títulos obtenidos, cursos, grado de experiencia profesional y docente en la cátedra a dictar.
- Se toma en cuenta el porcentaje de evaluación docente realizada por los estudiantes en los programas de maestrías del Consejo de Posgrado de la facultad, de profesores que ya hayan sido seleccionados para dictar otras cátedras anteriormente.
- Se verifica para la contratación docente de posgrado parámetros como no tener disminución de carga horaria por estudios de doctorados, no tener cruce de horario, no tener impedimentos legales, entre otros establecidos en la normativa relacionada.

2. Solicitar al Director del Consejo de Posgrado de la facultad, recomiende a los Coordinadores de maestría, el indicar a los postulantes los parámetros para selección de contratación docente de maestrías, de los que, de la terna



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 15
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 26 DE JULIO DE 2023

presentada a Consejo Directivo de la facultad, cualquiera de quienes la integren pueden ser elegibles o no, requiriendo buscar nuevos perfiles para contratación.

2.4 Con oficio No. 1593-2023-DCIC del 17 de julio de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, mediante el cual entrega la nueva propuesta de grados orales presenciales de la Carrera de Ingeniería Civil y Reconocimiento a graduados por excelencia académica, elaborada por el Ing. Carlos Enríquez, MSc., Coordinador de la Unidad de Titulación y mediante memorando No. 276-2023-DC del 24 de julio de 2023, suscrito por la Directora de la Carrera de Sistemas de Información, solicita autorice y disponga las instalaciones de CETIF, con el objetivo de efectuar y dar más comodidad a las defensas de grados orales, dado que la sala 8 de laboratorio de computadores (aforo 10 personas) es limitada para: graduados, personal de secretaría, tribunal e invitados.- **Resolución:** Disponer las instalaciones del CETIF, como la sala oficial para efectuar los grados orales de los postulantes de la Unidad de Titulación a rendir grados, de todas las carreras de la facultad y determinar lo siguiente:

- Definir el protocolo, logística y custodia de bienes para ejecución de grados en las instalaciones del CETIF, realizado por los Señores Coordinadores de Titulación y Directores de Carrera de la facultad.
- El aforo del lugar es de diez (10) personas asistentes invitadas por cada graduado, a parte de los miembros del tribunal y personal de Secretaria de la facultad.
- Realización de un brindis y bocaditos en espacio de la cafetería del CETIF de la que los graduados dejarán el lugar en perfectas condiciones de limpieza.
- Se otorgará un certificado de excelencia académica por parte de la facultad, a los mejores graduados puntuados de las carreras.

2.5 Mediante oficio No. 281-P-S del 21 de julio de 2023, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, al cual adjunta el oficio No. JS-UNM-082-2023 del 20 de julio de 2023, del Ing. Jorge Santamaría, Coordinador de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Evaluación y Rehabilitación de Estructuras, al que anexa las hojas de vida para la revisión y selección de los docentes.- **Resolución:** Aprobar la selección para la posterior contratación de los docentes, para la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Evaluación y Rehabilitación de Estructuras del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 15
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 26 DE JULIO DE 2023

Nombre del docente	Maestría	Asignatura que Dictará
Ing. Jorge David, Albuja Sánchez, MSc.	Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Evaluación y Rehabilitación de Estructuras.	Mecánica de Suelos Aplicada a la Evaluación Sísmica
Ing. Juan Enrique Merizalde Aguirre, MSc.	Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Evaluación y Rehabilitación de Estructuras.	Gestión de Proyectos de Reparación

2.6 Con oficio No. 284-P-S del 21 de julio de 2023, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual adjunta el oficio S/N del 21 de julio de 2023, suscrito por el Ing. Mario Morales, PhD., Coordinador de la Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios, al que anexa las hojas de vida para la revisión y selección de los docentes.- **Resolución:** Aprobar la selección para la posterior contratación del docente, para la Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del docente	Maestría	Asignatura que Dictará
Ing. Joe Luis Carrión Jumbo, PhD.	Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios	Almacenamiento de Datos Masivos

2.7 Conocimiento del programa adjunto para el "Acto de Incorporación de los primeros graduados de la Carrera de Sistemas de Información", del día viernes 28 de julio de 2023.- **Resolución:** Avocar conocimiento del programa adjunto para el evento "Acto de Incorporación de los primeros graduados de la Carrera de Sistemas de Información", para el día viernes 28 de julio de 2023, a desarrollarse en el Auditorio Antonio Salgado de la facultad, en el horario de 10H00 a 13H00.

2.8 Con oficio No. 286-P-S del 24 de julio de 2023, suscrito por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, al cual adjunta las hojas de vida para la selección y posterior contratación de Coordinador para la Maestría en Diseño Industrial e Innovación. - **Resolución:** Aprobar a la Ing. Gladys Anabel Caiza Changoluisa, MSc como Coordinadora de la Maestría en Diseño Industrial e Innovación del Consejo de Posgrado de la facultad.

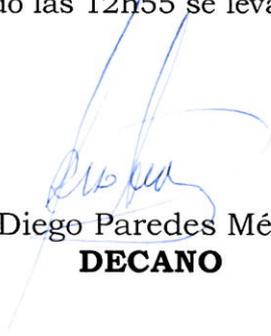


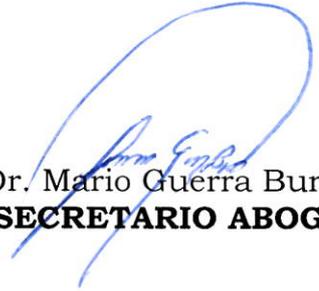
**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 15
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 26 DE JULIO DE 2023**

2.9 Mediante oficio No. 294-P-S del 25 de julio de 2023, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, solicita la aprobación de la apertura de la Maestría en Diseño Industrial e Innovación, de acuerdo al cronograma adjunto.- **Resolución:** Aprobar la apertura de la Maestría en Diseño Industrial e Innovación, de conformidad al oficio No. 294-P-S del 25 de julio de 2023, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al cronograma con la documentación requerida adjunta y remitir a la Coordinación General de Posgrados Profesionales de la universidad, para el trámite respectivo.

Siendo las 12h55 se levanta la sesión.


Ing. Diego Paredes Méndez, MSc.
DECANO


Dr. Mario Guerra Burbano
SECRETARIO ABOGADO